

Bilbao, 25 de mayo de 2020

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Otra información relevante / información periódica sobre el programa de recompra de acciones de Iberdrola, S.A.

Hacemos referencia a nuestra comunicación de otra información relevante de fecha 24 de febrero de 2020 (número de registro 237) relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (la "**Sociedad**") de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2018 bajo el punto número doce del orden del día (el "**Programa de Recompra**").

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del *Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización*, ponemos en su conocimiento que durante el período transcurrido entre el 14 y el 22 de mayo de 2020, la Sociedad no ha llevado a cabo ninguna operación sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario del Consejo de Administración





INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)
Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1º. – NIF A-48010615
www.iberdrola.com



Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.